

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la ley 11.867 la Sra. Adriana Luján Romeo, de profesión Farmacéutica, C.U.I.T. N° 27-12720102-7, DNI N° 12.720.102, con domicilio en calle San Martín 1694 Piso 3° Dpto. "A" de la ciudad de Rosario anuncia la transferencia del fondo de comercio a favor de Rodríguez Gladis Elena, de profesión Farmacéutica, C.U.I.T. N° 23-17460511-3, D.N.I. N° 17460.511, con domicilio en calle Laprida 2424 de la ciudad de Rosario, de la Farmacia ubicada en calle Córdoba 7695/99 de la ciudad de Rosario. A los efectos de ley se fija domicilio en calle Zeballos 1219 de la ciudad de Rosario.-

\$ 225 260838 May. 19 May. 26

---